



CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL



Cooperación
Española
CONOCIMIENTO/INTERCONECTA

1

Taller 2: Análisis de jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

MARÍA DÍAZ CREGO Y CARMELO JIMÉNEZ SEGADO
LETRADOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL ESPAÑOL



CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL



Cooperación
Española
CONOCIMIENTO/INTERCONECTA

Primera parte: derechos de las mujeres

Carmelo Jiménez Segado
Letrado del Tribunal Constitucional español



Violencia contra la mujer

- ▶ González y otras ("Campo Algodonero") vs. México (2009) (feminicidio) y Angulo Losada vs. Bolivia (2022) (abusos y violación intrafamiliar):
 - ▶ El derecho de toda mujer de vivir libre de violencia (física, psicológica, sexual y cualquier forma de discriminación que afecte a la integridad de las mujeres).
 - ▶ La necesidad de aplicar una perspectiva de género cuando estén en juego los derechos de las mujeres, dada la discriminación padecida históricamente.
 - ▶ Valor y suficiencia de la declaración de la víctima en los casos de violencia. En los delitos sexuales basta con demostrar que la víctima no consintió la relación.
 - ▶ Diligencia y eficacia en las medidas de prevención, protección e investigación de los delitos de violencia de género evitando la impunidad y la revictimización.
 - ▶ Eliminación de los estereotipos de género.
 - ▶ Interseccionalidad. Formas de discriminación simultánea de la mujer.
 - ▶ Protección de los derechos sexuales y reproductivos.

Prohibición de la fecundación in vitro

- ▶ Artavia Murillo y otros vs. Costa Rica (2012): prohibición de fecundación in vitro:
 - ▶ Injerencia en la vida privada y familiar y a formar una familia
 - ▶ Vulneración del derecho a la igualdad con un impacto desproporcionado en las mujeres.

Violencia obstétrica

- ▶ Brítez Arce y otros vs. Argentina (2022) (falta de evaluación de embarazo de riesgo y fallecimiento de la gestante) y Beatriz y otros vs. El Salvador (2024):
 - ▶ Obligación de proporcionar servicios de salud adecuados, especializados y diferenciados durante el embarazo, parto y en un periodo razonable después del parto, con el objeto de garantizar el derecho a la salud de la madre y prevenir la mortalidad y morbilidad materna.
 - ▶ Seguridad jurídica en los casos de interrupción del embarazo.

Cuestiones para el debate

- ▶ ¿Son trasladables los estándares de la CortIDH en materia de violencia contra las mujeres a la jurisprudencia de las distintas cortes constitucionales?
- ▶ ¿En qué medida la práctica médica, la legislación nacional y la jurisprudencia constitucional respeta los estándares de la CortIDH en materia de derechos sexuales y reproductivos de las mujeres?



CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL



Cooperación
Española
CONOCIMIENTO/INTERCONECTA

Segunda parte: derechos del colectivo LGTBI



María Díaz Crego

Letrada del Tribunal Constitucional español

Protección frente a la violencia(s) y colectivo LGTBI

- ▶ **Contexto:** Vicky Hernández y otras c. Honduras, 2021 (detención, violencia sexual y asesinato de mujer trans); Azul Rojas Marín y otra c. Perú, 2020 (detención y violencia sexual por razón de orientación sexual)
- ▶ **Estándares relevantes:**
 - ▶ Derechos afectados: vida, integridad personal, libertad – la violencia sexual como tortura.
 - ▶ Diligencia en la investigación de los hechos y atribución de responsabilidades.
 - ▶ La violencia contra miembros del colectivo LGTBI como acto de discriminación - violencia transfóbica como un tipo de violencia de género

Vida privada y familiar del colectivo LGTBI

- ▶ **Contexto:** Opinión Consultiva OC-24/17 de 24 de noviembre de 2017 (cambio de nombre, rectificación registral del sexo, y reconocimiento del vínculo entre parejas del mismo sexo)
- ▶ **Estándares relevantes:**
 - ▶ Rectificación de datos oficiales relativos a la propia identidad (sexo/nombre):
 - ▶ Derechos afectados: personalidad jurídica, nombre, libertad y vida privada.
 - ▶ Obligación de crear un procedimiento para la adecuación de los datos/documentos oficiales a la identidad de género auto-percibida:
 - ▶ ¿requisitos?
 - ▶ ¿tipo y características del procedimiento?
 - ▶ ¿confidencialidad?
 - ▶ ¿el caso de los niños/as?

Vida privada y familiar del colectivo LGTBI

▶ Estándares relevantes:

- ▶ Reconocimiento de parejas del mismo sexo:
 - ▶ Derechos afectados: vida privada y familiar
 - ▶ Protección de la vida familiar forjada entre personas del mismo sexo y de distinto sexo –proyecto conjunto, cooperación y apoyo mutuo.
 - ▶ ¿Uniones de hecho o derecho al matrimonio? – Una situación de transitoriedad....
- ▶ Derechos parentales:
 - ▶ Ejercicio sin discriminación por razón de la orientación sexual, la identidad o expresión de género

Prohibición de discriminación y colectivo LGBTI

- ▶ **Contexto:** Pávez Pavéz c. Chile, 2022 (discriminación por razón de orientación sexual); Olivera Fuentes vs. Perú, 2023 (discriminación por razón de orientación sexual y expresión de género) – primer caso de discriminación relevante: Atala Rizzo c. Chile (discriminación por razón de orientación sexual).
- ▶ **Estándares relevantes:**
 - ▶ Orientación sexual, identidad de género y expresión de género como **categorías protegidas contempladas en el artículo 1.1 de la Convención** – fundamentación rigurosa de la medida
 - ▶ Una vez presentado un caso de **discriminación *prima facie*** – el autor debe justificar la diferencia de trato.

Cuestiones para el debate

- ▶ ¿En qué medida la legislación nacional y la jurisprudencia constitucional respeta los estándares de la CortIDH en materia de rectificación del nombre y el sexo en los documentos oficiales para adecuarlos a la identidad sexual/de género de la persona?
- ▶ ¿Ha reconocido el legislador o la jurisprudencia constitucional el derecho al matrimonio igualitario?



CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL



Cooperación
Española
CONOCIMIENTO/INTERCONECTA



13

GRACIAS
POR SU
ATENCIÓN